

Aguntam. ^{To} El día 13.
de Octubre de 1850.

En la Universidad de Leró y en Sala Comistoria,
de fecha de Octubre de mil ochocientos y cinco-
enta, se juntaron los Señores D. José Luis
Yasc. ^{Alte} Presidente, D. Manuel Olazola
teniente ^{Alte} D. Martín Loanca, D. José
Marín Legorburu, D. Manuel Joaquín Ur-
quiza, y D. Bruno Martiarena Regidores, e-
xerciendo éste último funciones de ^{Ver} Sin-
dic, pleno Ayuntamiento de Misma, y por
presencia de mí el infrascripto Secretario
se trató y acordó lo siguiente.

Se hizo lectura de Correspondencia,
y en seguida el Cesp. 16. Las ordenanzas mu-
nicipales de las que esta Universidad se
rige, y acordaron, que por fallecimiento del
vicario que lo era D. Juan Yoy (que en
par rescance) se le encargue a su Interi-
no que lo es en la actualidad D. Yoy Yoy
el cual, que al topo el doctorio de Mis-
mayor publique el Culpito la vacante
de este vicaria, afin de que los aspirantes
a ella presenten sus memoriales para el
proximo Domingo de El Corriente, que

los Señores D. D. de ella, hecan la
debida presentacion a Dho vicario.

El Mte. Residente y el Regidor D.
Bruno Martiarena como espedientes
de Dho, el primero el año de 1840.
y el segundo el presente año de 1850.
pusieron a manifesto sus correspondien-
tes recibos de los pagos de ella, y enterados
a ellos, acordaron conste por esta pre-
sente cota el puntual pago, y a les
abolir sus recibos el Dho Señor Ill.
coba y el Regidor para que los con-
serven en su poder.

Con tanto se dio fin a este auto,
firmados los que saben, y que certifica
yo el Secretario.

Ysaya Olaverola Martiarena
D. Jac.
N. Abate